

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

29343 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar de información pública de resolución de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Almàssera (Valencia), expediente 2022CP0081.*

En el expediente instado por Juan Dominguez-Manjón Rodriguez-Pascual y Juan Nepomuceno Domínguez-Manjón Calafat sobre concesión de aguas subterráneas mediante dos sondeos sitios en el paraje "del Mar" en el término municipal de Almàssera (Valencia), con un volumen máximo anual de 1601,00 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 4,50 l/s, con destino a uso abastecimiento destinado a otros abastecimientos fuera de los núcleos urbanos y uso agropecuario – ganadería y regadío de 0,480 ha. sitas en el término municipal de Almàssera, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2022CP0081.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 7 de agosto de 2024.- Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A240036961-1